

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.260

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 13 DE MARZO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

ECOS DE MADRID.

¿Qué pensarán los provincianos de los madrileños, cuando lean en los periódicos que, como el año pasado en las iglesias y el actual en los teatros, se disparan petardos para producir alarmas?

¿Será extraño que cuando algun profesor de instrucción primaria pregunte á algun discípulo los límites de Cañería, conteste el educando, que son al Este el arroyo Abroñigal, al Oeste el Campo del Moro, al Sur el Puente de Toledo y al Norte Chamberí?

Yo creo que el alumno estará en su derecho al responder de esta manera.

El Teatro es un centro social de expansión, de recreo; y sería tambien de educación si los autores en vez de adular groseros instintos, despertaran y cultivaran los delicados sentimientos de los espectadores.

De todos modos, es una reunión de personas que acuden á solazarse el ánimo; y aunque es perfecto su derecho de aplaudir ó manifestar su desagrado, no es lícito á nadie molestar á los que están en su compañía con demostraciones tumultuosas.

De tiempo inmemorial han existido en el Teatro "chorizos y polacos", es decir amigos de la empresa A, ó del autor B, que han acudido á silbar al autor X, y á perjudicar á la empresa H.

La civilización, la cultura, debían haber alejado de los templos del arte esta mala polilla; pero sucede todo lo contrario.

Los estrenos de obras en los coliseos de la Corte constituyen verdaderas batallas.

Existe organizada una compañía de "reventadores",—tal es la culta denominación que se les dá,—que con el fin de producir escándalo, de impedir la representación de la obra nueva y de aconsejar que el público se retraiga de asistir á los teatros que dicha compañía no protege, no perdonan medio por bárbaro que sea.

La otra noche se estrenaba en el Circo de Príncipes una ópera cómica nueva, original la letra de un autor español, original la música de un maestro español tambien. Hablábase en los círculos artísticos y literarios de la citada partitura con grandes elogios.

La empresa, que ha dado á conocer en España los progresos modernos, ofreciendo al público operetas de autores franceses y de autores austriacos, no era mirada con buenos ojos por los que á toda costa querían que prevaleciese el *statu quo* musical.

Constituía para ella una verdadera gloria presentar al público una obra de autores españoles, en la que la música sobre todo no solo competía sino que superaba á la de los maestros extranjeros. ¿Y qué

hicieron los reventadores? El Teatro estaba lleno; el público, entusiasmado al oír la sinfonía pidió su repetición entre atronadores aplausos. La introducción arrancó nuevos aplausos.

Desde el primer momento comprendieron los espectadores que asistían á la aparición de un genio musical, y halagaba la idea de que maestro tan completo fuera nuestro compatriota. Un duo preciosísimo deleitaba á los espectadores, cuando sonó una detonación y comenzó á llenarse la sala de humo, percibiéndose un alarmante olor á pólvora.

Hubo un terrible momento de ansiedad, que aumentó la voz de ¡fuego! dada por uno.

Todos se levantaron de sus asientos, algunos corrieron á las puertas para escapar... y sin la serenidad de unos cuantos que contribuyeron á calmar á los asustados, hubiera ocurrido una catástrofe.

La indignación fué inmensa, pero como al seguir representándose la obra, las nuevas piezas musicales demostraban la maestría y la inspiración del compositor, el entusiasmo creció de pronto, y puede asegurarse que hace ya mucho tiempo que no ha obtenido artista ovación más completa que la que alcanzó el joven maestro Nicolau.

El petardo lanzado para poner fin á la representación, fué una salva que saludó el triunfo de un gran compositor.

En efecto, la partitura de "Un rapto", que así se llama la nueva zarzuela, es el producto de un genio artístico que conoce todos los secretos del arte musical; la alianza de la inspiración con la maestría; la manifestación del progreso musical europeo en España; una gloria para nuestro país.

No es necesario ser músico para comprender el valor de una obra musical.

Las obras de verdadera importancia, de verdadero mérito, se imponen; y todos los espectadores apiámanse entusiasmados.

Encantaba la frescura, la inspiración de las melodías, admiraba la factura de las piezas, asombraba la instrumentación, que es una maravilla.

Todos creían que la orquesta era doble ó triple que de ordinario; aquella sonoridad, aquella actividad de todos los instrumentos que contribuían al gran conjunto, sin confusión, dejando percibir hasta los matices; aquellos coros que parecían compuestos de centenares de voces, todo acusaba un profundo conocimiento de la composición, una riqueza de armonía como la que tan justa fama han conquistado á los grandes maestros que empiezan con Bach, siguen con Beethoven y Mozart, continúan con Gluck, Meyerbeer, Wagner, Berlioz y están representados actualmente por Gounod, Massenet, Godard, etc. Nicolau es digno discípulo de estos grandes compositores; y siguiendo sus huellas, sabe aprovechar los adelantos modernos

para ser digno representante de ellos en los tiempos actuales.

Nicolau ha alcanzado el primer premio de composición en el Conservatorio de París, y sus poemas sinfónicos le han conquistado una gran reputación en la capital de Francia.

En España no le conocíamos!

Procuraré averiguar algunos pormenores de su vida para referirlos á los lectores.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 10 presentó el señor Martínez dos exposiciones de Palencia contra el proyecto de admisiones temporales, y el señor Moren Abadía expuso á la Cámara que cuando los carlistas tomaron á Cuenca se llevaron algunos efectos públicos que custodiaba la diputación en sus cajas, y que aún cuando aquella corporación expuso al gobierno lo ocurrido, manifestando la numeración de los títulos, sus reclamaciones no han sido oídas y las más sagradas atenciones provinciales están en descubierto.

El señor Menay Zorrilla presenta tambien documentos contra admisiones temporales.

Entrando en el orden del dia, son proclamados senadores electivo y vitalicio, respectivamente, los señores Martínez Zorrilla y Santa Ana.

El señor Polo de Barnabé consume el segundo turno contra la totalidad del proyecto de tabacos.

El señor Riaño dice que el arriendo será grandemente beneficioso para el país.

Después de un instante entre la presidencia y el señor Garcia Barzanallana (don José), que se declara mortal enemigo de toda suerte de arrendamientos.

El señor Fabié consume el tercer turno en contra, y después de pasar revista á todos los ramos de la Hacienda y de declararse partidario del estancamiento del alcohol, pide al señor presidente que le reserve la palabra para mañana.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO.

En la sesión del 10 el señor Vicenti presenta una exposición, y el señor Urzaiz pide datos, referentes la una y los otros á la Traslántica.

El señor Azcárate cita el caso reciente de haber muerto de hambre en Soría un licenciado de Cuba, á quien adouaba el Estado 6.000 reales, y excita al gobierno á fin de que la Caja de Ultramar pague

esos atrasos y se evite así la repetición de tan dolorosos sucesos.

El señor Dávila se queja de que telegramas expedidos en Barcelona el dia tres al señor Romero Robledo, no hayan llegado aún á su destino.

Se entra en la órden del dia, que es el proyecto de Ley de asociaciones, y se da lectura de dos enmiendas al artículo 5.º, del señor Azcárate la una, y del señor Castelar la otra.

El señor Azcárate defiende la suya, deseando que en vez del párrafo del dictámen: "cuando de los documentos presentados resulte que la asociación deba reputarse ilícita con arreglo á las prescripciones del Código penal...", se ponga este otro: "cuando la sociedad deba reputarse ilícita, ya porque en su objeto ó circunstancias sea contraria á la moral pública, ya porque tenga por objeto cometer alguno de los delitos penados en el Código..."

Con excelentes razones apoya y demuestra su tesis, haciendo ver que bajo la limitación establecida en el dictámen no hay asociación alguna que pueda existir ó constituirse.

El señor Garijo combate la enmienda, el señor Azcárate rectifica, acusando al gobierno de tener miedo á ser liberal, y el señor ministro de Estado tercia en el debate para desvanecer las dudas que acerca del liberalismo del gobierno tiene el señor Azcárate.

La enmienda es desechada en votación ordinaria.

Léese la del señor Castelar, que dice así:

"Si presentados de nuevo los documentos, el gobernador insistiese en considerarlos insuficientes, podrán los interesados formular la oportuna querrela ante el tribunal competente; y si los documentos reúnen las condiciones exigidas en el artículo segundo, el acto del gobernador será castigado como delito contra los derechos naturales que la Constitución garantiza."

La apoya el señor Alvarado en un breve discurso.

En nombre de la comisión le contesta el señor don Alfonso Gonzalez.

El señor Alvarado retira su enmienda.

El marqués de Vadillo apoya otra al artículo 6.º, pidiendo que el gobierno no autorice ninguna sociedad nacional ó internacional, y especialmente la llamada "Internacional de trabajadores."

Es combatida por el señor Sanchez Pastor.

El señor Cañamaque pide para votar contra la enmienda que la internacional quede fuera de la ley.

Interviene el señor Garijo aduciendo sentencias del Tribunal Supremo favorables á la tesis del marqués de Vadillo; protesta el señor Azcárate y media el señor Moret, para afirmar la doctrina democrática.

Puesta á votación es desechada por 122 contra 26.

Se lee el dictámen del Jurado y se levanta la sesión á las siete y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las cinco de la tarde se reunió ayer la comisión de presupuestos y se dió cuenta en ella de que la comisión de la Traslántica habia retirado su dictámen para llenar el trámite previo de que la de presupuestos autorizara los gastos correspondientes al último trimestre del presente ejercicio.

—En el artículo de ley de asociaciones relativo á las católicas hay dos enmiendas, una del señor Azcárate y otra del señor marqués de Pidal.

La comisión no acepta ninguna por entender que son redundancia inútil, siendo probable que sean retiradas despues de las esplicaciones que den ó la comisión ó el presidente del Consejo.

—El punto único pendiente de acuerdo para que pudiese ser leído el proyecto de ley del Jurado, que se relacionaba con la ocasión y forma en que el gobierno podrá dejar en suspenso esta forma de enjuiciar, fué orillado ayer tarde á primera hora en una conferencia celebrada con el ministro de Gracia y Justicia por el Sr. Maura, presidente de la comisión.

—Leemos en un diario de la noche:

"No es cierto, como supone un periódico de la mañana, que esté acordada para dentro de pocos dias la aparición de *El Demócrata*, órgano en la prensa del señor Salmeron.

Ni hay nada resuelto ni siquiera el título será probablemente el que se dice.

—Se decía ayer tarde que el Consejo de ministros habia acordado el nombramiento del general Rodríguez Arias para la subsecretaría de Guerra. En este caso quedaría vacante el gobierno militar de Cádiz, para el que se indica al general Fuentes.

—Una de las principales reformas que se introducen en los presupuestos que el señor Puigcerver leerá mañana, es la rebaja del 50 por 100 en el importe de los telegramas destinados á la publicidad.

—El general Córdoba ha sido designado para representar en Berlin á la reina regente en la festividad del 90 aniversario del emperador Guillermo, que, como saben nuestros lectores, se verificará el dia 22 del actual.

—La Comisión del Senado sobre el proyecto de admisiones temporales, no se reunió ayer por continuar enfermo el señor Romero Girón, presidente de la misma.

—Ayer tarde se reunió en el minis-

— 28 —

que habeis abandonado la plaza de *Pelits-Péres*, á la que tanto afecto teniais? ¿Habeis podido decidirlos á hacer eso? Nunca lo hubiera creído.

—¡Ah! señor marqués, contestó monsieur Laubepin; en efecto, es una infidelidad impropia de mi edad; pero al ceder el estudio, he tenido que ceder tambien la casa, en atención á que un estando (1) no se muda con la misma facilidad que la muestra de una tienda.

—Sin embargo, aun continuais ocupándoos en negocios.

—Sí, señor marqués: pero solo de una manera amistosa y oficiosa. Algunas familias notables y distinguidas, cuya confianza he tenido la dicha de grangearme por medio de una práctica de cuarenta y cinco años, todavia se dignan reclamar algunas veces el dictámen de mi experiencia en circunstancias muy delicadas, y creo poder añan-

(1) Los notarios franceses acostumbra á poner un escudo dorado, con las armas de la nación, en la puerta de sus casas.

— 29 —

dir que rara vez se arrepienten de haber seguido mis consejos.

En el momento en que Mr. Laubepin acababa de prodigarse á sí mismo este merecido elogio, llegó una criada anciana á anunciar que la comida estaba servida. Entonces tuve la ventaja de llevar del brazo á Mad. Laubepin á la habitación inmediata.

Durante toda la comida, la conversacion ha girado pesadamente sobre las vulgaridades mas insignificantes, pues monsieur Laubepin no ha dejado un momento de fijar en mí su mirada penetrante y equívoca, mientras que Mad. Laubepin, al ofrecermé de cada plato, ha tomado ese tono doloroso y compasivo que se usa junto al lecho de un enfermo. Al fin nos hemos levantado de la mesa, y el anciano notario me ha introducido en su despacho, en donde nos han servido el café. En seguida me ha hecho sentar, y arrimándose de espaldas á la chimenea, me ha dicho:

—Señor marqués, me habeis dispensado la honra de confiarme el cuidado

— 32 —

dado muerte á vuestra madre, á una criatura heróica, á una santa, á un ángel!

Yo me habia levantado muy agitado. Monsieur Laubepin, que habia andado algunos pasos por la habitación, me cogió del brazo y me dijo:

—Perdonad, joven; pero queria mucho á vuestra madre y la he llorado. Dinaos perdonarme.

Luego, volviendo á colocarse delante de la chimenea, añadió con el tono solemne que le es habitual:

Continúo. Tuve la honra y el sentimiento de redactar el contrato de boda de vuestra señora madre. No obstante mi insistencia, se habia prescindido del regimen dotal, y solo á costa de grandes esfuerzos logré introducir en el documento una cláusula protectora que declaraba inenagable, sin la voluntad legalmente expresada de vuestra señora madre, una tercera parte próximamente de los bienes que llevaba al matrimonio.

Vana precaución, señor maqués, y

— 25 —

Laubepin. Me convida á comer, disculpándose de la gran libertad que se toma; por lo demás no me hace comunicacion alguna relativa á mis intereses. Esta reserva me ha parecido que es de mal agüero.

Mientras llegaba la hora designada he sacado á mi hermana del convento en que está educándose, y la he llevado á pasear por Paris. La niña no sospecha nuestra ruina. En el transcurso del dia ha tenido varios caprichos bastantes costosos. Ha comprado un gran surtido de guantes, de papel color de rosa, de confites para sus amigas, de esencias finas, de jabones perfumados, y de pinceles, cosas todas muy útiles, sin duda, pero que lo son mucho menos que una comida. ¡Ojalá pueda mi hermana ignorarlo siempre!

A las seis llegué á la calle Cassete, en casa de Mr. Laubepin. No sé qué edad puede tener nuestro anciano amigo, pero hasta donde alcanzan mis recuerdos del pasado siempre lo he visto tal como le encuentro hoy: alto, seco,

rio de Fomento el Consejo de instrucción pública para seguir discutiendo el reglamento de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

—Por el ministro de la Guerra se han circularo las oportunas órdenes para que se suspenda el embarque del regimiento de Albuera, que había sido destinado de guarnición á Melilla.

Dicha fuerza no marchará á Africa hasta el 15 de Abril próximo.

—Ha fallecido el presidente de la Audiencia de Zaragoza, Sr. Alonso Colmenares, hermano del presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

—Algunos de nuestros colegas han publicado la noticia de que en la marea viva del día 9 del corriente el mar había destruido la Zurriola de San Sebastián y causado daños de grandísima importancia.

Telegramas recibidos de aquella capital dicen, por el contrario, que la marea del día 9 no fué de las más fuertes, y que la mar estuvo excepcionalmente bella.

—Los dos telegramas dirigidos desde Barcelona al Sr. Romero Robledo sobre el asunto de Gracia y que parece no ha recibido, dicen así:

“Barcelona 3.—Estoy autorizado para manifestar á V. E. que el Círculo liberal reformista, reunido extraordinariamente, ha acordado por unanimidad telegrafiar á V. E. manifestándole que, según noticia de todos los asistentes, son ciertos los hechos denunciados por V. E. en el Congreso.—El secretario, *Javier Tort y Martorell*.”

“Barcelona 3.—Autorizado por el diputado provincial Sr. Alsina y Sensat, y en nombre de éste y en el mio, protesto del telegrama de mis compañeros de diputación desmintiendo hechos Gracia, y afirmo que, según mis noticias, son ciertos los denunciados por V. E. en el Congreso.—*Javier Tort y Martorell*.”

—Como habíamos anunciado, está ya resuelta, de acuerdo con la corte de Roma, la fórmula del matrimonio civil.

A fines de semana ó principios de la próxima, dará cuenta á la comisión del Código civil del Congreso el ministro de Gracia y Justicia.

—El nombramiento de subsecretario de la Guerra que anunciásemos ayer á favor del Sr. Rodríguez Arias se ha confirmado.

El general Rodríguez Arias procede del cuerpo de artillería, pero en toda su larga carrera ha prestado constante servicio en el mando de tropas y en campaña.

Es mariscal de campo desde hace bastantes años, y en el mando de Cádiz, que ha ejercido por largo tiempo, se ha distinguido por sus condiciones de carácter y de inteligencia.

En el importante puesto que deja vacante le sucederá el general Fuentes.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Marzo de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Se va levantando el espíritu de muchos pueblos con motivo al proyecto de admisiones temporales, y no contra el todo, sino para pedir modificaciones, excluyendo algunos artículos para evitar sufra perjuicios notables la industria agrícola nacional.

Dos exposiciones de Palencia en este sentido presentó ayer en la alta cámara el señor Martínez, y también el señor Mena y Zorrilla entregó varios documentos de otros puntos, sin contar las muchas de diversas comarcas de Castilla, Andalucía y Valencia que obran en poder de la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de referencia, y que se cree influirán para que admita algunas enmiendas, cuando menos una que tienda á que las materias que se importen hayan de ser precisamente reexportadas en plazo determinado.

Después de esto el Senado se ocupó de la discusión del proyecto de arrendamiento del tabaco, impugnándolo con calor el señor Polo de Bernabé y defendiéndolo en nombre de la comisión el señor Riaño; interviniendo también los señores García Torres y Barzanallana, Puig y Marcoartú, quedando en el uso de la palabra el señor Fabié, que empezó á consumir el tercer turno en contra.

En el Congreso se quejó el señor Dávila de que no hayan podido llegar aún á poder del señor Romero Robledo dos telegramas expedidos el día 3 en Barcelona, con motivo á lo de Gracia, entrándose después á discutir el proyecto de asociaciones, desechándose dos enmiendas que habían presentado los señores Azcárate y Castelar, así como otra del marqués de Vadillo contra la Internacional de trabajadores.

La algarada promovida entre los demócratas de la situación con motivo al nombramiento del general Cassola, dicen algunos servirá para que, por darles gusto, se dé un tinte más liberal á varios de los proyectos próximos á discutirse, tal cual en el del Jurado y en el de bases para la reforma del Código penal; pero esto no bastará á juicio de los que siempre están pensando en divergencias y apartamientos, repitiendo que no ha de tardar en promoverse otra crisis, que á lo sumo podría prolongarse su solución hasta que se legalice la situación económica.

Nada de particular ofreció el consejo de ayer, en el que se firmaron algunos decretos de personal sobre gobiernos de provincia, y sobre convocatoria á elecciones parciales.

Los reformistas expondrán su programa en el Congreso al explicar la anunciada interpelación sobre la salida del gabinete del general Castillo.

Han acordado los federales orgánicos nombrar un comité directivo compuesto de siete individuos.

La circunstancia de encontrarse algo enfermo el señor Montero Rios, ha sido causa de que aún no se haya resuelto entre dicho señor y Alonso Martínez lo referente al Código penal.

Propónense los conservadores combatir el Jurado, y á ello parece haber sido excitados por el señor Cánovas.

Dícese que se advierten síntomas de aproximación entre los señores Salmerón y Ruiz Zorrilla.

El gran canceller alemán debe hallarse satisfecho del éxito obtenido al votarse el proyecto de septenado, que según su expresión es la paz, pues lo han aprobado 223 votos contra 48, habiéndose abstenido los alsacianos, los polacos, y muchos ultramontanos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Nuevos datos.—En honor á la verdad y á la más estricta justicia, debe-

mos hacer constar que, desde los primeros momentos en que empezó á verificarse en esta capital la manifestación obrera, no ha descansado un momento el señor Gobernador civil hasta conjurar la crisis que aquella clase venía atravesando. Al efecto, se puso al habla con el señor Ministro de la Gobernación, y al mismo tiempo que le daba cuenta del estado que ofrecían los grupos de manifestantes, que, como hemos dicho, su actitud era pacífica, solicitaba la autorización de cuantas obras pudieran llevarse á su realización inmediata, sin las formalidades de subasta, para hacerse por el ministerio. Ya digimos en su día que había aprobado el expediente relativo á las obras del muro de cerramiento del edificio que ocupa el hospital provincial de Crónicos, cuyos trabajos dieron principio ocupando en ellos á unos setenta hombres, y después hemos sabido que, entre las concesiones otorgadas, figura la construcción de la carretera de Montoro, en su sección de Bujalance. Enviamos nuestros plácemes más sinceros á las autoridades provinciales y locales, que en esta ocasión han demostrado prácticamente sus desvelos en pro no solo del orden público, sino también de los sagrados intereses que les están confiados, puesto que, con su conducta, ha terminado felizmente la manifestación obrera que empezó el domingo anterior.

—Otro golpe.—En vista de que cuantas reclamaciones hemos hecho hasta hoy, y con nosotros la opinión pública, acerca del estado de antigua paralización en que se encuentra una casa en la calle de los Tejares, formando lamentable contraste con los nuevos edificios, y situada sin duda alguna en el punto más visible de esta población, por su proximidad á las estaciones de los ferrocarriles y real de la feria, no han ofrecido el resultado que nos proponíamos, creemos llegado el caso de recurrir á las vigentes ordenanzas municipales, que para algo se han escrito. El artículo 810 del capítulo VI, referente á construcciones y reformas de edificios, dice en su parte dispositiva: “Las licencias que se concedan por la autoridad municipal para toda clase de obras, caducarán á los seis meses de su expedición, si dentro de este plazo no se han comenzado aquellas ó se suspenden después por igual tiempo. En tal caso habrá de solicitarse su renovación, ó de lo contrario podrá el Ayuntamiento iniciar el oportuno expediente, según el caso, para que se hallare, para su ejecución como solar yermo.” Hasta aquí las ordenanzas municipales, que resuelven de un modo claro y concreto lo que debe hacerse en este caso. Fundándose en ello obligó el Excelentísimo Ayuntamiento á reedificar en brevísimo plazo una finca inmediata á la que nos ocupa, propiedad de un estimado amigo nuestro, y como el código municipal vigente se habrá hecho para todos, de aquí la nueva reclamación que hacemos. La feria de la Salud se aproxima, y deben observarse las reglas del ornato público; y puesto que conocemos el buen deseo del presidente de la comisión de fomento del Municipio, á quien incumbe este asunto, esperamos de su reconocido celo que en breve resuelva lo que proceda sobre este particular, seguro de que prestará un servicio que no deja de entrañar relativa importancia.

—El vigía.—La primavera ha anunciado—su entrada al veinte, triunfante.— Pero se cree que este año—vá á retrasar su viaje.

—Sexteto.—El que viene actuando en el Café Nuevo tocará hoy, empezando á la una de la tarde, los siguientes números: 1.º “La Motta di Portici,” Sinfonía. Auber.—2.º Mosáico número 1 de “Un ballo in Maschera,” Verdi.—3.º “Do, mi, si, la, do, re,” Wals. Alvarez.—4.º “Las Alegres Comadres de Windsor,” óverture. Nicolai.—5.º Potpourri de aires andaluces. Lucena.—6.º Tango de “La gran vía,” Chueca y Valverde.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central 570 pesetas 06 céntimos.—Puente, 308'36.—Pretorio, 962'65.—San Sebastián, 337'06.—Victoria, 297'70.—Matadero, 1795'93.—De las 4271 pesetas y 76 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2101'68.—A la provincia y municipio, 2101'82.—Adicionadas 68'26.

—Reunión.—Anteanoche se reunió, como digimos, en el salón de sesiones de la Sociedad Económica, la Comisión encargada del proyecto de crear la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba. Asistieron por invitación especial casi todos los representantes de la prensa. Se dió cuenta de la comunicación que va á dirigirse á las Corporaciones provincial y municipal para gestionar alguna subvención que ayude al sostenimiento de aquella. La comunicación está discretamente escrita, y la comisión invitó á los directores de los periódicos para que la suscribieran, toda vez que la idea se inició en el primer banquete de la prensa, y viene esta prestando enérgico apoyo al pensamiento. Dichos señores, no solo aceptaron lo propuesto, sino que, á excitación del digno presidente señor conde de Torres-Cabrera, ofrecieron continuar la propaganda emprendida hasta ver realizado un pensamiento tan civilizador y patriótico como el que allí los congregaba. Publicaremos en breve la indicada comunicación.

—Bien pensado.—Hemos sabido con satisfacción que el señor Alcalde, puesto de acuerdo con el virtuoso director del Asilo de Mendicidad, señor Amaya, ha dispuesto lo necesario para que vuelva á funcionar la tahona reguladora establecida en aquella benéfica casa. Al efecto, desde ayer ha dado ocupación á algunos panaderos que carecían de trabajo, y hecha la conveniente adquisición de harinas, comenzó el mismo día la elaboración de pan de buena clase y condimentación, que se expendirá desde hoy á treinta y cinco céntimos de peseta el kilogramo en un local inmediato al en que se encuentra establecida la oficina del reposo en la plaza de la Corredera. Todo cuanto se haga en este sentido merecerá sin duda alguna la aprobación general del vecindario. Debemos añadir á esto, para conocimiento de la clase proletaria, que en dicho benéfico Asilo sigue expendiéndose la ración de rancho sano y bien condimentado á diez céntimos de peseta, y la de cocido á veinte céntimos.

—El ruiseñor de mi pátio.—Escondido en los naranjos—que festonan las paredes—de mi pátio, que es orgullo—de los pátios cordobeses,—ha hecho un ruiseñor su nido,—y todas las tardes viene—á lanzar al vago viento—sus dulces trinos, que siempre—llevan emoción á el alma—que con ellos se conmueve.—Yo tras el ramaje oculto—guardo silencio solemne,—y escucho de la avecilla—ese concierto,

que tiene—para mí más armonías—que la música más célebre.—Los gorriónes, que pían—en los tejados, inermes—se quedan, oyendo el dulce—trinar del ave, que ofrece—en las notas de su canto—tristes suspiros, y alegres—salutaciones, que envía—á la estación, que ya tiende—bellas alfombras de flores—tornando el campo en vergeles.—Un canario, prisionero—en jaula dorada, advierte—que otro pájaro invisible—canta mejor, y enmudece—mientras dobla su cabeza—amarilla, cual las mieses,—por oír mejor las notas—de aquel cantor, que mantiene—su grato concierto, mientras—su nido amoroso teje.—¡Oh! cantor de la enramada,—que á mi hogar tranquilo vienes—para llenar á mi alma—de dulcísimos deleites:—cuando te escucho, embelesos—mi pobre corazón siente,—que compararlos tan solo—con un himno de amor puede—mi fantasía, mis ojos—á la bóveda celeste—en éxtasis delicioso—para consuelo se vuelven,—y al mirar el sol que brilla—y las plantas que florecen,—y el azul puro del cielo,—comprendo por qué enmudece—el canario prisionero—que tu libertad no tiene.

—Música.—Si el tiempo dá su vénia, esta tarde, de tres y media á cinco y media, tocará la banda municipal en el paso de la Victoria.

—Los aceites.—Los datos que la prensa ha publicado en estos días demuestran que la exportación del líquido oleaginoso ha disminuido notablemente en el pasado año, debido á que el engrasado de maquinaria se hace hoy en gran parte con el mineral y otras materias grasas, y mas que todo á que el que se usa en la mesa se busca clarificado, y no como se fabrica en nuestro país. Esto hace pensar en la necesidad de prestar atención á elaborarlo en las convenientes condiciones, y no rutinariamente, y para ello creemos que el gobierno debería hacer circular entre los oliveros cartillas instructoras que dieran á conocer los adelantos hechos en este ramo en Francia ó Italia, ya que el producto natural nada deja que desear respecto al de otros países.

—Auxilio.—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curado ayer de primera intención un vecino de la calle Molinos, del barrio del antiguo Matadero, por habérsele disparado un revolver, atravesándole la mano izquierda, de la que hubo necesidad de verificar la extracción del proyectil, que le destruyó varios huesos.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital la Reverenda Madre Sor María de la Fuensanta Boegat y Góngora, rectora del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, en donde prestó desde sus primeros años excelentes servicios. El cuatro de Setiembre de 1825, á los once años de edad, fué recibida como colegiala, y el 15 de Noviembre de 1840 vistió el hábito de Madre. El 24 de Agosto de 1852 recibió el título de Maestra, y el 25 de Abril de 1856 fué nombrada Rectora por el Excelentísimo señor Tarancon, por fallecimiento de la Madre Presentación. Las virtudes que atesoraba, sus conocimientos en la dirección de los diferentes y complicados asuntos anejos al delicado cargo que le estaba confiado, y el cariño maternal que siempre dispensó á sus discípulas, unido al delicado trato y excepcionales condiciones que le enaltecían, son motivos muy suficientes para que en la comunidad haya dejado un vacío que difícilmente se llena. Dios todo misericordioso que habrá

— 26 —

algo encorvado, cabellera canosa y enmarañada, ojos penetrantes bajo unas cejas negras muy pobladas, y una fisonomía robusta á la par que astuta. He vuelto á ver, al propio tiempo, el frac negro de corto anticuado, la corbata blanca propia de su profesión, el diamante hereditario en la pechera de la camisa, en fin, todos los signos exteriores de un grave, metódico y amigo de las tradiciones. El anciano me aguardaba delante de la puerta abierta de su reducido salon; después de una inclinación profunda, cogió suavemente mi mano entre dos dedos y me condujo en frente de una señora anciana, de aspecto bastante sencillo, que estaba de pie delante de la chimenea. Mr. Laubepin dijo entonces con voz fuerte, sonora y enfática: “El señor marqués de Champey de Hauterivel,” y luego, de improviso, con tono mas humilde y volviéndose hacia mí: “Mad. Laubepin!”

Nos sentamos y hubo un momento de silencio embarazoso. Yo aguardaba que se me enterase inmediatamente de

— 31 —

indignación de su corazón y retraerla de aquella alianza funesta.

Digo alianza funesta, no porque la fortuna de Mr. de Champey no fuese igual á la de Mme. Delatouche, no obstante algunas hipotecas que ya tenía sobre sí en aquella época, sino porque conocía el carácter y el temperamento de monsieur de Champey, que en cierto modo eran hereditarios. Bajo la esterilidad seductora y caballeresca que lo distinguía, como á todos los de su familia, veía yo claramente la irreflexión obstinada, la ligereza incurable, el furor de los placeres, y finalmente el egoísmo implacable.

—Caballero, le dije interrumpiéndolo bruscamente, la memoria de mi padre es sagrada para mí, y exijo que lo sea también para cuantos hablen de él delante de mí.

—Caballero, repuso el anciano con una emoción repentina y violenta, respeto ese sentimiento; pero al hablar de vuestro padre, me cuesta mucho trabajo olvidar que hablo del hombre que ha

— 30 —

de liquidar la herencia del señor marqués de Champey de Hauterive, vuestro padre. Ayer mismo me disponía á escribiros, cuando supe vuestra llegada á París, la cual me permite que os entere de una vez del resultado de mi celo y de mis operaciones.

—Adivino, caballero, que ese resultado no es favorable.

—No, señor marqués, no es favorable, y no os ocultaré que debéis armáros de valor para llegar á saberlo; pero es costumbre mia proceder con método. En el año de 1820, caballero, fué cuando madame Luisa Elena Dugado Delatouche de Erouville fué pedida en matrimonio por Carlos Cristiano Odiot, marqués de Champey de Hauterive. Encargado yo, por una especie de tradición secular, de la dirección de los intereses de la familia Dugal Delatouche, y admitido, además, hacía mucho tiempo, cerca de la joven heredera de aquella casa bajo el pie de una familiaridad respetuosa, hebe de emplear todos los argumentos de la razon para combatir la

— 27 —

mi situación definitiva: viendo que esto se difería, presumí que las noticias que tenían que darme no eran de un género muy agradable, y esta presunción se hallaba confirmada por las miradas de discreta compasión con que Mad. Laubepin me honraba furtivamente. En cuanto á Mr. Laubepin, me observaba con una atención singular que no me parecía exenta de malicia. Entonces recordé que mi padre siempre había creído adivinar en el corazón del ceremonioso notario, y bajo su afectado respeto, un antiguo resto de levadura plebeya y aun algo jacobina.

Parecióme que esta levadura fermentaba un poco en aquel momento, y que las secretas antipatías del anciano encontraban cierta satisfacción al contemplar el espectáculo de un joven de familia ilustre que se hallaba muy atormentado. Tomé en seguida la palabra, intentando mostrar, no obstante el verdadero decaimiento que sentía, una libertad de ánimo completa.

—¿Cómo es, Mr. Laubepin, le dije,

acogido en su seno el alma de la que dedicó la mayor parte de su vida á la práctica de las virtudes, concederá el lenitivo que necesitan los que hoy lloran esta sensible pérdida.

Subasta.—Recordamos que mañana, de una á dos de la tarde, se verificará en las casas consistoriales la subasta para la construcción y colocación de tiendas en las férias de Nuestra Señora de la Salud y de la Fuensanta de esta capital.

Efemérides.—Hoy.—1569.—Batalla de Jarnac, ganada por el duque de Anjou, después Enrique III de Francia.—1792.—El gran Pontífice Pío IX nace en Sinigaglia.

Reedificación.—Se ha visto con disgusto que ha empezado la de la antigua y ruinosa Posada de la Madera en la plazuela del Potro. ¿Pues no habíamos quedado en que allí se abriría una amplia comunicación al paseo de la Ribera? ¿No era esta una mejora útil y hasta necesaria? ¿No había sobre esto ya expediente formado? Llamamos sobre todo olo la ilustrada atención de la autoridad local, por si aún es tiempo de acordar lo más conveniente.

Obras.—Segun ayer dijimos, han dado principio las reformas en el camino que conduce al histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares, en cuyos trabajos hay ocupados cien hombres. Entre las mejoras que se realizarán en el trayecto que comprende, desde su desviación de la carretera de Pedroches, parece que se trata de construir una alcantarilla ó ponton en la cañada conocida por arroyo de las Adelfas, junto á la posesión de Peña Tejada. También se hará un desmonte proporcional en el cerro llamado de la Salve, y otro ponton sobre el arroyo que cruza por enfrente al Santuario, obras todas de reconocida importancia.

Beneficencia.—Por la dirección general del ramo se recomienda con la mayor urgencia y exactitud la obtención ó inmediata remisión de los datos necesarios para llevar á cabo los trabajos referentes á la formación de la estadística epidémica, á cuyo fin se han distribuido entre los Ayuntamientos de esta provincia los impresos correspondientes para que, á partir de 1.º de Enero del 86, se haga constar minuciosamente el número de atacados y fallecidos por cualquiera de las enfermedades que con carácter epidémico se hayan sufrido, consignando cuantas circunstancias se señalan en los impresos re-

Guardia municipal.—Hé aquí los servicios prestados por este cuerpo en la semana última. Detenidos por escándalo cinco; por embriaguez tres; por hurto uno; por desacato uno; heridos auxiliados cinco; contusos dos; armas recogidas tres; partes producidos por infracciones diez y nueve.

Cultos.—Se está repartiendo la convocatoria de los cultos que la Hermandad de Siervos de María consagra á Ntra. Sra. de los Dolores, y en los que se comprende el Septenario, que empezará el domingo de Pasión.

Precio medio.—El del hectólitro de trigo en esta provincia durante el mes anterior, fué 21 pesetas y 80 céntimos y el de cebada 14 y 16.

Desgracia.—Una vecina de la casa conocida por posada de la Magdalena, situada en la plazuela de este nombre, tuvo la desgracia de caer ayer tarde al pozo de la casa. Su marido la extrajo en grave estado, dadas las contusiones que había recibido, que le fueron curadas de primera intención por el celoso médico-director de la casa de socorro del distrito, señor Dávila.

Braceros.—Una comisión de ellos, que se presentó estos días en casa de nuestro querido amigo señor don Manuel Matilla, no solo fué socorrida por este, sino que oyó sus propósitos de interponer su influencia para que fuera acogida su demanda, como lo ha sido en los círculos oficiales.

Título.—En la Sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el de Doctor en la Facultad de Farmacia perteneciente á nuestro ilustrado amigo el señor don Francisco Avilés y Merino, que obtuvo la calificación de sobresaliente en los ejercicios de aquel grado. Dámosle nuestro cumplido parabien.

Serenata intempestiva.—Anteanoche fué detenido en la plazuela de San Lorenzo un individuo que profería las más horribles blasfemias. Hay lenguas que deberían estar fuera de uso.

Bien vendidos.—Han llegado á esta capital, donde se proponen pasar la luna de miel, don Fernando Porel y doña Matilde Catalina, que contrajeron matrimonio el jueves en Sevilla, apadrinados por nuestro amigo don Rafael Grilo y su

distinguida esposa doña Matilde Sevillano.

Zona.—Organizada la primera en su parte relativa á esta capital de la sociedad de Contra-Seguros "La Iberia", han sido nombrados Delegado, Inspector y Perito, respectivamente, los señores don Rafael Ruiz del Portal, don Rafal Luque Barbudo y don Juan de los Reyes Gomez. La designación nos parece muy acertada.

Vapor correo.—Ayer á las seis y media de la mañana, segun telegrama recibido en esta capital, fundó sin novedad en el puerto de Cádiz el vapor correo *Reina Mercedes*, procedente de la Habana.

Coto.—Por cazar sin autorización en el de La Tierna han sido denunciados dos vecinos de esta capital al juzgado municipal de la derecha.

Deseamos su alivio.—Con disgusto hemos sabido que se encuentra enferma de gravedad la señora doña Juana Gil y García, madre de nuestro ilustrado amigo el reputado profesor señor don Pablo Antonio Fernandez de Molina. Muy de veras deseamos el breve y completo restablecimiento de la anciana señora.

Pensamiento.—Con los deseos se aumenta ó se disminuye la pobreza, y así resulta rico el que se halla conforme con su suerte.

Sección minera.—Del 20 al 26 se demarcará una mina de plomo de Almodóvar, otra de cobre de Alcaracejos y tres de hierro de Villanueva del Duque.

Cantar.—La elocuencia del amor —en pocas palabras veo;— pues nada falta á mi dicha—cuando me dices "te quiero."

Sean felices.—En la semana anterior han contraído matrimonio en Fernan-Núñez la bella señorita doña Pilar Ayustante y el jefe del Museo arqueológico de Granada don Francisco de P. Góngora, bendiciendo su enlace el señor don Rafael Zurbano, y siendo padrinos don Rafael de Góngora y la señora marquesa de Almanzora, á la que representó la linda joven Mercedes, hermana de la novia. Como testigos asistieron nuestros distinguidos amigos los señores don Vicente de Hombro y don Fernando Nieto. Deseamos á los cónyuges una prolongada luna de miel.

Extracción indebida.—La guardia civil del puesto de Santa Eufemia sorprendió el 9 del que rigé en baldíos de aquel término, nombrados Cuesta de la Gallana, á 26 individuos que se ocupaban en extraer raíces de algunos arbustos, y cargarlas en dos caballerías para hacer su conducción á las inmediatas minas. Como quiera que dicha operación la efectuaban sin el permiso debido, fueron denunciados al Alcalde de la población por expresada fuerza.

Escuela.—Va á proveerse por oposición la de niñas de Blazquez, con 825 pesetas. Hasta el 8 de Abril se puede solicitar.

Presupuesto.—El ordinario de Doña Mencía se halla de manifiesto hasta el 16 en aquella ciudad.

Bases.—En Santaella se ha puesto á la vista hasta el 23 las que han de servir al repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto adicional refundido al ordinario.

Detenido.—El día nueve lo fué en Aguilar un sujeto que dijo llamarse Lorenzo Fernandez, natural de Madrid y vecino de Cobos (Lugo), por viajar con una cédula expedida sin los requisitos acostumbrados. Quedó á disposición de la Autoridad local.

Solicitudes.—Se han desestimado las de don Antonio Luque, de Montilla, y don Eladio Reyes, de Cabra, para sufrir exámen de aptitud á fin de desempeñar escuelas incompletas.

Electores.—La lista de los de compromisarios para senadores, respectiva á la Rambla, se publicó anteaer en el periódico oficial de esta provincia.

Reincidentes.—El guarda de los terrenos nombrados Peñuelas, del término de Dos Torres, manifestó hace pocos días á una pareja de la guardia civil de Pozoblanco que había encontrado diferentes veces en la finca á varios sujetos cortando leña, y por consiguiente esperaba se produjese la denuncia debida á fin de evitar que en lo sucesivo vuelvan á perjudicar de este modo en sus intereses al dueño de aquel predio. Dicha pareja, en el curso del servicio, encontró en la dehesa boyal á trece individuos haciendo también leña, los cuales fueron denunciados á la autoridad competente, recogiéndoseles once hachas y seis azadones.

Apéndice.—El del amillaramiento de Priego está de manifiesto hasta el día 16 en aquella ciudad.

Hidrofobia.—El día siete del ac-

tual mordió un perro hidrófobo al vecino de Villa del Rio Juan Martínez Villarejo, el cual, por conducto de aquel Alcalde, ha solicitado de la Comisión provincial se le suministren recursos para trasladarse á París, con objeto de ser curado por el doctor Pasteur.

Inauguración.—Se prepara en Málaga la de la segunda tienda Asilo. En Córdoba no se inaugura la segunda por la sencilla razón de que ni siquiera se ha tratado de la primera.

Ofrenda.—El señor don Jacobo Lopez Cepeda, envía desde Sevilla á Su Santidad, como donativo en sus Bodas de Oro, encerrado en lujosa caja, el "Ecce Homo", de Murillo, que honraba su famosa galería. De este modo, en el Museo del Vaticano tendrá digna representación el inmortal pintor sevillano.

Modelo.—Voy á darte, Juan, un consejo: tú eres un gran poeta, pero tienes un defecto.—¿Cuál?—Que vistes muy á la antigua.—No importa: yo he visto á Virgilio muchas veces encuadrado en pergamino.

OHARADA.

Das lastimas con decirme que mi alma no se interesa por tí, cuando bien lo sabes todo mi una dos y tercia se cifra solo, bien mío, en que tú muy feliz seas.

Solución á la charada anterior
CÁR-ME-NES.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

Véase en la sección de anuncios el de los **Grandes almacenes del Printemps de Paris.**

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España vende de las fincas siguientes en término de Iznajar (Córdoba):

- 1.ª Suerte tercera del Llano de los Panizos, de nueve aranzadas de olivar y tres fanegas y un cuartillo de viña.
- 2.ª Suerte en el Llano Grande, pago de la Casería de Galán, de 20 aranzadas y tres cuartillos de olivar y viña.
- 3.ª Suerte en el tercer tranco de la Casería de Galán, de 13 y media aranzadas de olivar.

La venta de estas fincas se hace bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª El Banco admite proposiciones de compra por pago del precio al contado.
- 2.ª También las admite por pago de la mitad del precio al contado y la otra mitad á plazos cuyo pago garantizarán las fincas vendidas.
- 3.ª A pagar todo el precio en nuevo años y diez plazos iguales, el primero de presente y los nueve restantes en los nueve años siguientes. Los plazos no satisfechos devengarán un 6 por 100 de interés anual, quedando el comprador con facultad para anticipar plazos cuando le convenga, siempre que cada cantidad que entregue sea mayor de 100 pesetas.

Las fincas quedarán hipotecadas á la seguridad del pago del precio.

4.ª Serán de cuenta del comprador todos los gastos de la venta sea cualquiera la forma en que se lleve á efecto.

Las proposiciones de compra podrán dirigirse hasta el día 25 del presente Marzo al Banco Hipotecario de España, directamente, ó á D. Rafael Gamiz Caballero, vecino de Lucena. 3-1

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.—Mañana, La traslación de Santa Florentina, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de la Encarnación, por don Rafael y don Manuel Eguilior, en sufragio de sus difuntos padres.

Sermones que se han de predicar hoy.

POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En la Parroquia de San Pedro plática por el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la del Salvador, por el Sr. Dr. Don Rafael Cantueso y Sanchez.

En la de San Miguel, el Sr. Dr. Don Antonio Soriano Barragan.

En la de la Magdalena, el Sr. Lic. Don Cayetano Salamanca y Garcia.

En la de San Juan, Trinidad, el señor D. Francisco Poyato y Zafra.

En la de San Lorenzo, el Sr. D. Francisco Toledano.

En la de San Nicolás de la Villa, el Sr. D. Francisco Osuna y Aroca.

En la de Santiago, el Sr. D. Bernardo Serrano.

En la del Espíritu Santo, el Sr. Don Francisco Mantero Pozo.

POR LA TARDE.

En la del Salvador el Sr. D. Diego Mariano Alguacil.

En la de San Andrés, el Sr. D. Antonio Delgado Lopez.

En la de Santiago el Sr. D. Francisco Molina Real.

POR LA NOCHE.

En el Sagrario, el Sr. D. Rafael Garcia Castro.

En la Agerquia, el Sr. Don Rafael Cubero y Diaz.

En San Miguel, el Sr. D. Juan Pedro Moreno.

En la Magdalena, el Sr. D. Francisco Duarte y Sahagun.

En San Lorenzo, el Sr. Don Mariano Amaya y Castellano.

En Santa Marina, el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En el Espíritu Santo, el Sr. D. José Rodriguez.

En San Basilio, el Sr. D. Manuel Cuesta y Martinez.

—Hoy tercer día del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro consagra anualmente su fervorosa Hermandad en la Iglesia del exconvento de Scala Coeli, extramuros de esta capital, á las diez y media de la mañana.

—Ultimo día de solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia, á las seis de la tarde: se rezará el Santo Rosario, después el ejercicio propio, seguirán cinco Pater noster cantados á las cinco llagas, sermon y gozos cantados al Santo Cristo. A las 7 de la mañana, será la comunión general, á la que deberán asistir todos los Hermanos del Santo Cristo de Gracia.

—Tercer día de quinario solemne á Ntro. Padre Jesús Caído y Ntra. Señora del Mayor dolor, en la Iglesia de San Cayetano, costeado por su Hermandad, á las tres y media de la tarde: predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Tercer día de quinario á Jesus Crucificado, con Letania y Miserere cantados, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, después de los ejercicios.

—Quinto día de los ejercicios de los Siete Domingos que la Asociación Josefina dedica en honor de su excelso Tutelar, en la Iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media se dirá una Misa rezada en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión á los Congregantes y personas piadosas con el fin de que lucren las indulgencias con que está enriquecida la Asociación, entre las que se cuenta la plenaria concedida á los asociados por Su Santidad León XIII, aplicable á los difuntos; y por la tarde, á las cuatro, se practicarán los Ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo de un R. P. del Corazón de María.

—En la ermita de Ntra. Sra. de la Candelaria se verificarán esta noche, á las oraciones, los ejercicios de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José, con Rosario, Letania y coplas.

—Tercer día de novena al Patriarca

San José, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las nueve de la mañana, después de una misa rezada. El día 19 se celebrará una solemne fiesta con sermon.

—Hoy, como segundo domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la asociación de Hijas de María, á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios de costumbre, que serán aplicados, como así mismo la Misa y Comunión, en sufragio por el alma de la señorita doña Ramona Argote (q. e. p. d.)

—En la Real Iglesia de San Hipólito se rezará los miércoles y viernes, á las oraciones, el Santo Rosario, después se hará el ejercicio del Via-Crucis y á continuación una plática.

—Primer día de septenario al Patriarca San José en la Iglesia auxiliar de la Merced, á las oraciones. Habrá plática por el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—Tercer día de quinario al Señor Crucificado en la Iglesia Parroquial de Santiago, después del sermon de la tarde, concluyendo con el Via-Crucis.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.



Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Maria del Pilar Porruca y Barriga

falleció el 14 de Marzo de 1886.

R. I. P.

Se ruega á las personas amigas que la encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir á las honras solemnes que en sufragio de dicha Señora han de celebrarse mañana á las diez en la parroquia del Sagrario.

Los Sres. Sacerdotes que tengan á bien aplicar en el mismo día y en la ya citada parroquia el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de expresa Señora, recibirán el estipendio de diez reales.

CAFÉ NUEVO CERVECERIA

RESTAURANT BARRANCO.

Plato del día para hoy

Temera con espárragos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy, á beneficio del representante de la empresa don Francisco Mora.

El juguete cómico en dos actos, titulado *En Babia*.—El pasillo en un acto y en verso, *Esos son otros Lopez*. La comedia en un acto, *Una casa de fieras*.—A las ocho.

CAFÉ DE MORATIN.

Función para hoy.

La comedia en un acto, *El Riso de Doña Maria*.—La comedia en un acto, *Los marinos*.—La zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Sillas de preferencia, con entrada, 2 reales.—Entrada general con opción á un real de consumo, 2 reales.



DÉCIMOTERCERO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DR. DON JUAN ALFONSO ALBURQUERQUE,
OBISPO DE CÓRDOBA.

Falleció el día 13 de Marzo de 1874.

R. I. P.

Sus familiares y parientes suplican á todos los fieles de la Diócesis, y con especialidad al venerable clero y comunidades de Religiosas, rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, con cuyo piadoso objeto se celebran Misas en la Capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, el lunes 14 del corriente, desde la hora que se abran las puertas del Templo, hasta la de comenzar los Divinos oficios.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.



GRANDES ALMACENES DEL Printemps

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en español y en francés encerrando 587 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc.

Acaba de salir a luz

MM. JULES JALUZOT & CIE a Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue a 50 pesetas es enviado franco de portes contra reembolso ó sea pagar al recibir la mercancía.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buques que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

Se reciben toda clase de encargos a domicilio y se responde bajo recibo de su puntualidad y conservación.

El domingo seis se extravió una perra, podenca, negra, cuatro ojos, con las manos y patas blancas, la punta del rabo del mismo color y acorbatada, de tres meses de edad.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 11 calle de Juan Fernández.

Se arrienda desde el día una casa pequeña en la calle de Lineros, Cinco Calles número 79, con pozo, pila, cielos rasos y acristalada.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores comercios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestros máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación:

Todos los modelos a 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AV. DE LA CONCEPCION 10.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pelvo de Arroz especial

Preparado el Híemate por CH. FAY, Perfumista

PARIS, 8, Rue de la Paix, 8, PARIS

Exposición Universal de Barcelona FIBRE Y SABREGAS AGENTES GENERALES

Se encargan de la peticion de terrenos, recibir las mercancías de todas procedencias, montar los escaparates e instalaciones que se ramitan y de la conservación de los productos expuestos.

LA IBÉRICA Sociedad General de Contra-seguros A PRIMA FIJA

CREADA PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABOGADOS ANTE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS

LEGALMENTE CONSTITUIDA EN ESTA CORTE con Sucursales y Agencias en provincias y en Portugal

DOMICILIO SOCIAL, MADRID 16, Doña Bárbara de Braganza, 16

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

- Excmo. Sr. D. José Carvajal, ex ministro de Estado y de Hacienda, excedente del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, ex ministro de Estado y Gobernación y diputado a Cortes. Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, ex ministro de Gracia y Justicia, vocal de la Comisión de Códigos y senador del Reino. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, ex ministro de Gracia y Justicia. Excmo. Sr. D. Vicente Hernández de la Rúa, senador del Reino y autor de varias obras de Derecho. Sr. D. José de Leasa, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Sr. D. Pedro García Garamendi. Sr. D. Juan María López Díaz. Sr. D. Luis de Moya.

PROCURADORES

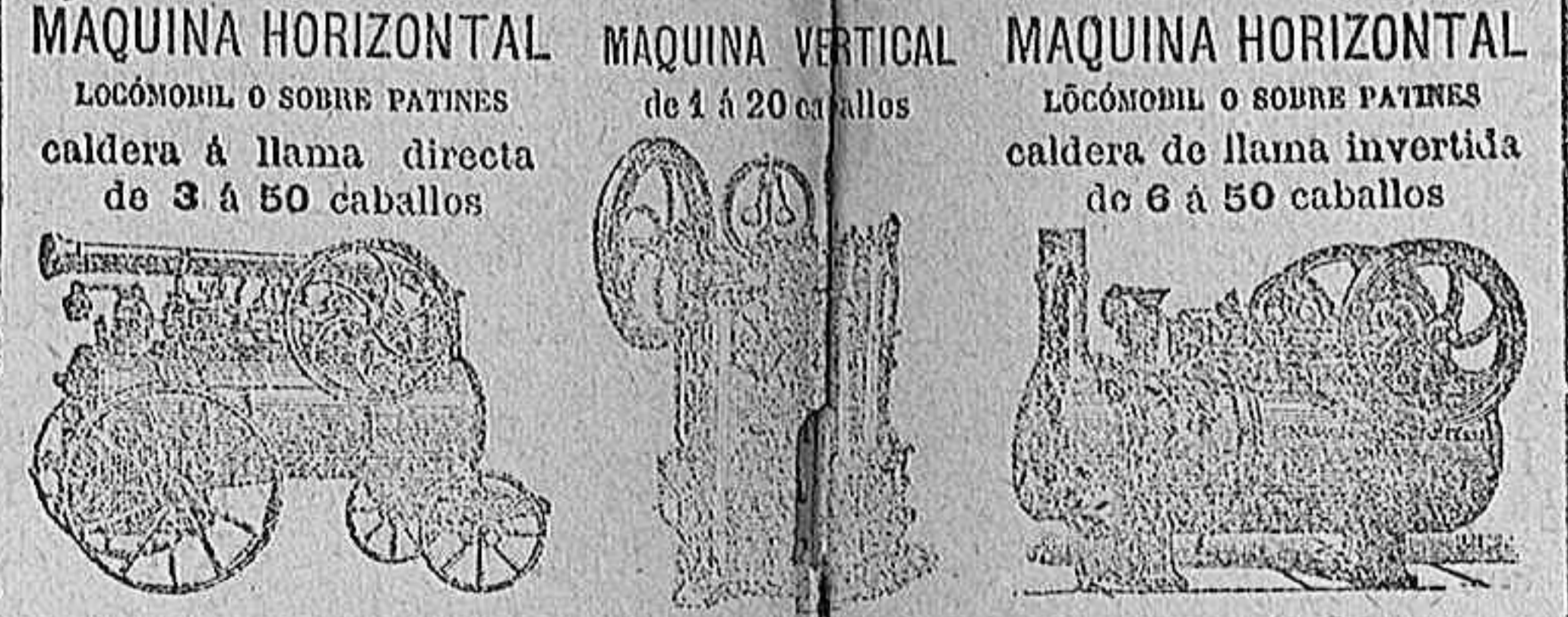
- Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Veña, exdiputado a Cortes. Sr. D. Luis García Ortega. Sr. D. Lucio Alvarez Rodríguez. Sr. D. Federico Grases Riera.

Además esta Sociedad cuenta con un selecto personal pericial altamente idóneo para todos aquellos casos en que por su carrera ó profesión deba intervenir.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedrosillo (Sevill.) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior; se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodadoras con su asiento, todo a precios arreglados.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR



Todas estas máquinas están listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & Cº, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

LA PERLA ANTI-IGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADRIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyeres, vómitos después de la comida, acedías, náuseas, y otros males que revelen malas digestiones, sea ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marqués y Urbano, Alfaro, 17. Precio de 24 rs. cada frasco,

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cº, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris

DEPOSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casí amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, palitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD EN FRASCOS... Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDIDAD, los VAYEROS, las COLICACIONES, etc. Dosis ordinaria: 1 ó 2 GRANOS. - NOTICIA EN CASAS Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES con el sello de 24 COLONES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FARMACÉUTICOS PARIS, Farmacia LEHOY, y principales Farmacias.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extrae la caspa, cura todas las afecciones de piel del cráneo y conserva, aumenta y hormea el crecimiento del pelo.

ARRENDAMIENTO en el ex-convento del Carmen número 3, Puerta Nueva.

Desde el día ó desde San Juan del presente año se arriendan dos lotes con habitaciones altas y bajas, patio ó corral, tinajón y cuadras, pozo, agua de pié, jardín con varios árboles y una haza con una fanega de tierra. Para tratar, con su dueño, puerta de Gallegos número 3, casa de don Esteban Suarez Varela. s15-1

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA DE JOSÉ PAEZ Y MOYANO Campo de la Merced (junto a los baños) CORDOBA

Teniendo conocimiento por varios de mis favorecedores si me trasladaba a la calle de los Tejares, tengo el gusto de poner en conocimiento del público que dicho establecimiento continúa en el mismo local-casa que ha venido ocupando, donde encontrarán, como lo tiene acreditado, solidez, economía y prontitud en cuantos trabajos se le confíen. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 77 calle de Alfonso XII, Barrio razón, Carreteras 13. s4-1

Se venden 5.000 chaparros por lo mejor, propios para saca de cortidos y carboneo, en la dehesa de Campo bajo, parte conocida por lo de Copado; para tratar, con don Evaristo M. Velasco, Campo de la Merced número 10, ó con don Vicente Ceballos. s4-1

Desde San Juan próximo en adelante se arriendan las casas calle de Moreña número 4; calle de los Manuales 8; Carlos Rubio, antes Baño 1; plazuela de Aladreros 16, y calle de San Fernando 146; para tratar del precio y condiciones, con su dueño, Carlos Rubio número 6. s4-1

Se vende una góndola casi nueva, en precio arreglado. Para verla y tratarla, en el taller de coches de la calle de la Concepción. s8-1

Se arrienda desde San Juan próximo una casa con bastantes habitaciones y agua de pié, en la plaza de San Agustín número 25 duplicado, y una cochera en sitio céntrico, con cuadra, pajar y granero; y se vende un landó y un tronco de guarniciones a la inglesa. Informarán de todo esto, Panadería 9. s4-1

SE VENDE Ó SE ARRIENDA EN LA VILLA DE BAENA

Una casa en la calle Calzada número 20; Un olivar con 208 pies en Valdejudíos, y una haza con fanega y media de tierra calma en Manosalba. Para tratar, con su dueño don Antonio Pérez Losada, Badanjillas 1º, en Córdoba. s4-1

En la calle Arroyo de San Rafael, casa sin número, se vende una máquina de mano para coser, de dos pespantes; para tratar, en la misma. s4-1

Se arrienda ó traspasa el establecimiento de bebidas de la calle del Sol, hoy Agustín Moreno, número 153; en la misma darán razón. s4-1

Desde el día se arrienda la casahuerto número 6 plaza de San Rafael; para tratar, con su dueño, Liceo 7. s4-1

Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa número 5 calle de Roelas, próxima al cuartel de Alfonso XII, y desde San Juan inmediato toda ella. Consta de muchas habitaciones con cielos rasos, cocina alta y baja y toda acristalada, pudiendo vivir dos familias con desahogo. Para tratar del precio y condiciones, con don Rafael Gimenez, plazuela de San Andrés 62. s8-1

Se admiten huéspedes a precios muy arreglados en habitaciones amuebladas, en la calle Cabezas sin número. s4-1

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada solo ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fluxos (purgaciones) más intensos. Muy útil tambien como preservativo. Esigase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUILLA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

EMULSION QUESADA

De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y pirofosfato de hierro. Frasco de mayor tamaño que el de Scot, 10 rs.

El mejor remedio para combatir todas las afecciones del pecho y las ocasionadas por debilidad ó decaimiento de fuerza, por contener los principales reconstituyentes y ser agradable su uso.

Cura la tos, constipados, catarro pulmonar, escrófulas, raquitismo y tisis. Depósitos en Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 2 plazuela de las Beatas. Para tratar, con doña Rafaela León, cueva de Luján, tienda de pa-raguas. s4-2

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra, pajar y granero, en la calle Marqués del Villar número 2. Para tratar, en la de las Campanas número 1. s8-2

Se venden canarios, macho y hembra, de buena casta, a precio arreglado, en la calle de Arenillas número 14. s4-3

Desde el 24 de Junio próximo se arrienda la casa calle del Conde de Gondomar número 3. Informarán, Armas 24. s4-4

Desde el día se arrienda la casa número 68 calle Cardenal Gonzalez. En la número 17 calle de la Encarnación, podrán obtener más datos los que deseen alquilarla. s4-1